

8259

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plaza de Arquitecto del ICONA por la que se señalan lugar, fecha y hora para el sorteo público y comienzo de las pruebas selectivas.

De conformidad con lo previsto en las bases 6.4 y 6.6 de la convocatoria del concurso-oposición anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de diciembre de 1973, para cubrir plaza de Arquitecto del ICONA, se hace público para general conocimiento de los interesados que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los concursantes-opositores se realizará a las doce horas del 28 de mayo de 1974 y las pruebas selectivas comenzarán a las diez horas del 4 de junio de 1974.

Ambos actos tendrán lugar en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Ciudad Universitaria, Madrid.

Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de la citada Escuela.

Madrid, 5 de abril de 1974.—El Presidente, Mariano Jaquotot Uzuriaga.

MINISTERIO DEL AIRE

8260

ORDEN de 17 de abril de 1974 por la que se publica lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para el ingreso en los Cuerpos de este Ejército, composición de Tribunales calificadores y fechas de actuaciones.

Terminado el plazo para presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de este Ejército, publicada por Orden ministerial número 859/1974, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 36), a continuación se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición de Tribunales calificadores y fechas de actuaciones.

PARA EL CUERPO DE INTERVENCION

Admitidos

1. D. Carlos Alvarez Sainz-Ezquerria.
2. D. José Ramón Barañano Fernández.
3. D. Manuel Cortés González.
4. D. Luis Diaz Villanueva.
5. D. Julián Domingo Zarzosa.
6. D. Enrique Angel Garasa Turrau.
7. D. José María García Orozco.
8. D. Evaristo José Gimeno Troyano.
9. D. Rafael Juan López Charques.
10. D. Francisco José Martín Valentín.
11. D. Guillermo Martínez Miguez.
12. D. José Antonio Móndeiz Noriega.
13. D. Antonio Juan de la Reina Montero.
14. D. Manuel Rubio San Román.
15. D. José Antonio Sánchez-Carpintero Plano.
16. D. Francisco Vicente Sanchis García.
17. D. Fernando Vergara Fernández del Castillo.

Excluidos

Ninguno.

TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS

Presidente: Coronel don José María Onrubia Rivas.

Vocales:

Teniente Coronel don Luis Cisnal Gutiérrez.
Teniente Coronel don Ignacio Sánchez-Blanco Sánchez-Blanco.
Comandante don José Luis González Berenguer.
Secretario: Capitán don Luis Conde Monge.

Suplentes:

Coronel don Carlos Ibáñez Muñoz.
Comandante don Juan José Romero Sánchez.
Capitán don Serafín González Torrecillas.

ACTUACIONES

Sorteo: Día 7 de junio próximo, a las once horas, en la Intervención General (Ministerio del Aire, Romero Robledo, 8).
Reconocimiento médico: Día 11 de junio, a las diez horas, en el C. I. M. A. (Hospital del Aire, Arturo Soria, 82).
Comienzo de los ejercicios: Día 17 de junio, a las diez horas, en la Intervención General.

PARA EL CUERPO DE SANIDAD

Admitidos

1. D. Juan Agullar Jiménez.
2. D. Jaime Alonso Oliva.
3. D. José Luis Barneto Serrano.
4. D. Guillermo Bello Mimbrera.
5. D. Antonio Jesús Bellón Alcantara.
6. D. José Ignacio Berciano Villalibre.
7. D. Arturo Bodega Frias.
8. D. Diego Caballero Pelaez.
9. D. Manuel Calero Fresneda.
10. D. Leopoldo Caivo Prieto.
11. D. Juan Manuel Carbó Gorosabel.
12. D. Eliseo Cordobés Tapia.
13. D. José María Corral Simón.
14. D. José Diaz Martínez.
15. D. Antonio Dominguez Rodríguez.
16. D. Francisco Elia Casanova.
17. D. Ricardo Fernández-Escribano Arbizu.
18. D. Pedro Fernández Romero.
19. D. Félix Fuentes Galván.
20. D. José Ignacio Garate Zarzosa.
21. D. Jesús Hilario García Marcos.
22. D. Emiliano Victorio García Romero.
23. D. Angel Román García Triviño.
24. D. Luis Giné Martínez.
25. D. José Guerrero Chinchilla.
26. D. José Francisco Guitard Banet.
27. D. José Luis Jiménez Limón.
28. D. Gerardo Lamiel Alcaine.
29. D. Salvador Leon Aguilar.
30. D. Manuel López Alonso.
31. D. Emilio Lorite Martínez.
32. D. Miguel Angel Martínez Eguiluz.
33. D. José Miguel Martínez González.
34. D. Juan Antonio Mayordomo López.
35. D. Cesar Moreira Jaraba.
36. D. Pedro Moreo Ríos.
37. D. Francisco Javier Ortega Morales.
38. D. Ramón Ortiz Ferrán.
39. D. José María Pérez Alfranca.
40. D. Jesús Pérez Castillo.
41. D. Manuel Pérez Ucedo.
42. D. Miguel Angel del Pozo Lafuente.
43. D. Fernando Quintanar Guadaño.
44. D. Braulio Ramírez Macías.
45. D. José Antonio Rodríguez Montes.
46. D. Miguel Romero de Tejada Picatosta.
47. D. Antonio Salas Molina.
48. D. José María Sánchez-Castilla Sáenz.
49. D. Ramón Sánchez Sánchez.
50. D. José Antonio Segurado Escrivá.
51. D. Angel Sevilla Soler.
52. D. Luis Simón Diez.
53. D. Valentín Torán Lahoz.
54. D. José Luis Vega Barbado.
55. D. José Manuel Zarallo Leria.

Excluidos

Don Emilio Herrera González.—Por no haber remitido el certificado de estudios.

TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS

Presidente: Coronel don Juan Gómez López.

Vocales:

Teniente Coronel don Joaquín Almendral Lucas.
Teniente Coronel don José Ramón García Martín.
Comandante don Francisco Javier Abad Vallejo.
Secretario Comandante don Ignacio Martínez García-Doncel.

Suplentes:

Coronel don Aurelio F. Martín-Laborda Romeo.
Comandante don Juan López León.
Comandante don Julián Torresano Chapuli.
Comandante don Julian Fraite Blanco.
Comandante don Manuel Castillo Gómez.

ACTUACIONES

Sorteo: Día 11 de junio próximo, a las once horas, en el I. M. C. A. (Hospital del Aire, Arturo Soria, 82).
Reconocimiento médico: Día 14 de junio, a las diez horas, en el C. I. M. A. (Hospital del Aire).
Comienzo de los ejercicios: Día 17 de junio, a las diez horas, en el I. M. C. A. (Hospital del Aire).

PARA EL CUERPO DE FARMACIA

Admitidos

1. D. Santiago Tejeiro Diaz.
2. D. Pascual Santiago Guillón.

3. D. Vicents Angel Sánchez Madrid.
4. D. José Vicente Muñoz García.
5. D. Pedro Granda Vega.
6. D. Antonio Campos Peña.
7. D. Enrique Fernández Pardo.

Excluidos

Ninguno.

TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS

Presidente: Coronel don Joaquín Cacho Cacho.

Vocales:

Teniente Coronel don Ricardo Martínez Calleja.
Teniente Coronel don Felipe Callego Teledor.
Comandante don Pedro Guillén González.
Secretario: Capitán don Fernando Bolaños Bulnes.

Suplentes:

Coronel don Jaime del Campo Lawday.
Teniente Coronel don Miguel Dean Guelbenzu.
Comandante don Rafael Pinilla Soliveres.

ACTUACIONES

Reconocimiento médico: Día 14 de junio próximo, a las diez horas, en el C. I. M. A. (Hospital del Aire, Arturo Soria, 82).
Sorteo y comienzo de los ejercicios: Día 17 de junio, a las nueve horas, en la Inspección General (Ministerio del Aire).

Madrid, 17 de abril de 1974.

CUADRA

MINISTERIO DE COMERCIO

8261

RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza vacante de Médico en la plantilla de dicho Organismo.

Vacante una plaza de Médico en la plantilla de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, del Ministerio de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de 26 de diciembre de 1958, y una vez cumplidos los trámites que señala la disposición transitoria primera y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno según determina el artículo 8.2, 2.º d), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobados por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirla de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza de Médico, dotada en las plantillas del presupuesto de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes.

1.2. La selección del aspirante se regulará por lo previsto en la disposición transitoria primera de Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y las normas de esta Resolución.

1.3. Incompatibilidad.

La persona que obtenga la plaza a que se refiere la presente convocatoria estará sometida al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan, con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado y Local.

1.4. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las siguientes pruebas:

Primera.—Contestar, por escrito, a varias preguntas propuestas por el Tribunal calificador, relacionadas con el programa que figura como anexo de esta Resolución.

Segunda.—Hacer un informe relacionado con la Higiene y Seguridad del Trabajo en los talleres y en el parque del Servicio de Transportes de la C. A. T.

El Tribunal determinará el tiempo de duración de las pruebas, no pudiendo exceder de una hora cada uno.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Generales.

- a) Ser español.
- b) Tener el título de Licenciado en Medicina.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- e) Para los aspirantes femeninos, que deberán haber cumplido o estar exentos del Servicio Social de la Mujer, bastará que se haya cumplido cuando finalice el plazo de los treinta días hábiles señalados para la presentación de documentos.
- f) Carecer de antecedentes penales por la comisión de delitos dolosos.
- g) Haber sido clasificado por la Presidencia del Gobierno dentro del grupo b) de la disposición transitoria primera del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, habiendo prestado ininterrumpidamente servicios en la plaza convocada del Servicio de Transportes de la Comisaria General por un periodo superior a dos años al 4 de septiembre de 1971 y continuar prestándolos hasta la celebración de las pruebas selectivas.

Salvo el señalado en el apartado e), todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección hasta el momento del nombramiento.

3. SOLICITUDES

3.1. Forma:

Los que deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán, en su solicitud, hacer constar lo siguiente:

- a) Manifestar que reúnen todos los requisitos exigidos por la convocatoria, indicando en la solicitud el número de su documento nacional de identidad.
- b) Comprometerse, en caso de obtener plaza, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

3.2. Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Comisario general de Abastecimientos y Transportes, ajustadas al modelo que figura en el anexo y se presentarán por duplicado.

3.3. El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.4. La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Comisaria General o en sus Delegaciones Provinciales o en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.5. Los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas serán de 500 pesetas.

El importe de dichos derechos podrá realizarse directamente en la Caja Pagaduría del Organismo Central. El número del recibo se consignará en la solicitud. También podrá tener lugar por giro postal o telegráfico a la siguiente dirección: «Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, Pruebas restringidas, Médicos, Servicio de Transportes, calle de Almagro, número 33, Madrid-4». En la solicitud se hará constar el número de libranza del giro, fecha y lugar de imposición.

3.6. De acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, apercibiéndolo que si no lo hiciese se archivaría su instancia sin más trámite.

4. ADMISION DE ASPIRANTES

4.1. Lista provisional.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Comisaria General aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado». En esta lista figurarán el nombre y apellidos de los candidatos y el número del documento nacional de identidad.